

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO MAYA SALAZAR**  
**(Antes I. E. Samaria)**

Código DANE: 166001007314  
Resolución de aprobación N° 642 del 8 de Marzo del 2012  
de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira



**Fe y Alegría**

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Pereira, 15 de septiembre de 2016

Señor  
LUIS ANÍBAL LADINO SUAZA  
Subsecretario de Educación de Pereira  
Alcaldía de Pereira

Asunto: Encuesta Plan Decenal de Educación

Cordial saludo.

En atención a la circular 31 del 22 de agosto de 2016, emitida por el director de núcleo señor, Orlando Antonio Muñoz, remito a usted los registros evidencias del proceso que se llevó al interior de la institución con miras a contribuir en la Encuesta Plan Decenal de Educación. Además, informo acerca del cumplimiento en cuanto la realización de los talleres y el avance que se lleva en el diligenciamiento de la encuesta.

Anexo dibujos de los niños y actas de socialización.

Atentamente,

  
SOL BEATRIZ PEÑA CANO  
Rectora



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	15 de septiembre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	43767
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	SOL BEATRIZ PEÑA CANO.		
<b>Descripción o asunto:</b>	ENCUESTA PLAN DECENAL DE EDUCACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	UNA BOLSA PLASTICA CON DOCUMENTOS
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

